



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción de Empleo

Viceministerio
de Promoción de Empleo
Capacitación Laboral

Programa Trabaja Perú

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

INFORME N° 534 -2011-DVMPEMPE/TP-OPPM

A : Lic. Robert López López
Secretario Ejecutivo

DE : Eco. Manuel Valdez Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación Presupuesto y
Monitoreo

ASUNTO : Decreto de Urgencia N° 058-2011
Informe bimensual

REFERENCIA : Memorando N° 615 -2011-DVMPEMPE/TP-UATEP

FECHA : Lima, 21 de Diciembre de 2011



Me dirijo a usted para informar con relación al Decreto de Urgencia N° 058-2011 a través del cual se aprobó al Programa un Crédito Suplementario de S/. 65'366,312 para la generación de empleo financiamiento de 321 proyectos de inversión pública.

Al respecto, el mencionado Decreto en el numeral 37.2 indica "El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo debe elaborar y publicar en su portal institucional, un **informe bimensual** sobre los avances en la ejecución de los proyectos de inversión en los Gobiernos Locales a través del Programa Trabaja Perú .."

Sobre el particular, la Unidad de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos mediante el documento de la referencia envía el cuadro consolidado de avance de la fase de inversión, etapa viabilidad de proyectos, indicando que a la fecha se cuenta con 219 proyectos viables.

Asimismo, se viene gestionando las Resoluciones correspondientes para atender el aporte que el Programa efectuará en el marco de los convenios suscritos, por lo que a la fecha todavía no se han registrado la ejecución presupuestal en el Siaf.

Atentamente,

PROGRAMA TRABAJA PERÚ

Econ. Manuel Francisco Valdez Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación
Presupuesto y Monitoreo





Ventanalía Única de Trabajo y Promoción del Empleo

**EJECUCION DE GASTO DEVENGADO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL D.U. Nº 058-2011
POR GRUPO GENERICO, FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y CLASIFICADA**

(En Nuevos Soles)

CATEGORIA/GRUPO GENERICO	PIM	PCA	EJECUCION PROYECTADA	EJECUCION DEVENGADA AL 20.12.2011	SALDO AL CIERRE PROYECTADO	DEMANDA DE PCA	% AVANCE DE EJEC./PIM AL 31.12.2011 (1)	% AVANCE DE EJEC./PCA AL 31.12.2011 (2)
1 RECURSOS ORDINARIOS								
GASTOS CORRIENTES	9.262.500	0	0,00		9.262.500,00		0,00	0,00
2,3 BIENES Y SERVICIOS	9.262.500		0,00	0,00	9.262.500,00		0,00	0,00
GASTOS DE CAPITAL	56.103.812	10.000.000	47.900.000,00		8.203.812,00	37.900.000,00	85,38	100,00
2,4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	31.401.164	5.000.000	31.401.164,00	0,00	0,00	26.401.164,00	100,00	100,00
2,5 OTROS GASTOS	23.465.148	5.000.000	16.178.836,00	0,00	7.286.312,00	11.178.836,00	68,95	100,00
2,6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.237.500		320.000,00	0,00	917.500,00	320.000,00	25,86	100,00
TOTAL D.U. Nº 058-2011	65.366.312	10.000.000	47.900.000,00	0,00	17.466.312,00	37.900.000,00	73,28	100,00

(1) Y (2) Ejecución proyectada al cierre, supeditada a la atención de la demanda de PCA, y la suscripción de convenios.

